

EL SEÑOR

DON ABDÓN MORATINOS VENTOSA

(DEL COMERCIO)

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE AYER

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Barón; sus hijos don Eladio, don Indalecio y don Arturo (ausente); hermanos don Román y don Longino (ausentes); su hijo político, primos, sobrinos, nietos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Bonifaz, número 7, al sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 20 de noviembre de 1903. No se reparten esquelas.

SANTORAL

Día 20.—Viernes.—San Félix de Valois, Santos Simplicio, Agapito y San Edmundo.

Día 21.—Sábado.—San Rufo, S. Esteban, S. Honorio y comps. mrs. y S. Alberto, ob.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer.

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta, de once á una.

ALAMBA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

UNA VEZ MAS

Mañana se publicará una circular dictando medidas para evitar la adulteración de los chocolates, es yotr. e pr ductos, logra do a í impedir los fraudes que, con detrimento de la salud pública, se ven cometiendo muy frecuentemente.

¿Qué es en Santander donde se va á publicar esa circular, nos pregunta usted estomado y curioso lector?

¿Qué es en Santander donde se van á dictar medidas para evitar la adulteración de los chocolates y otros productos, desea usted saber apreciable convecino?

¿Qué es en Santander donde se trata de impedir los fraudes que, con detrimento de la salud pública, se vienen cometiendo muy frecuentemente, es lo que quiere usted saber amantísimo consumidor?

No, señor, no. No es aquí donde las autoridades se preocupan de esas tonterías. No es en Santander donde se pierde el tiempo en publicar circulars de ese carácter y evitar con discretas medidas la adulteración de los chocolates y otros productos alimenticios.

No es aquí. Es una población muy sucia y desaseada, capital de provincia, en la que apenas se encuentra una autoridad colosa, pero donde cuentan con inodoros en todas las habitaciones, aun las más modestas, con agua abundantísima para todos los usos y necesidades de la vida, con una extensa red de alcantarillado, construida en no lejána fecha en condiciones técnicas é higiénicas que nada dejan que desear, con calles esmeradamente limpias y aseadas, con un establecimiento llamado La gota de leche, donde se sirve para los pequenísimos leche maternizada de absoluta pureza, en una palabrita, con todas reglas de higienización y saneamiento que la colocan, en lo humano, al abrigo de muchas calamidades.

No es en Santander, no, donde dedicamos un rato de atención á esas cosas que tanto dicen en favor de la cultura. Es—sépsese de una vez—en San Sebastián.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros.

De regreso de su viaje de novios, encuentranse ya en esta capital nuestro querido amigo el joven abogado y digno fiscal municipal don Francisco de Escaladillo y su distinguida esposa.

También se encuentra ya entre nosotros, de regreso de su viaje con su distinguida esposa, el joven abogado don Maximiliano Gutiérrez de Celis, estimado amigo nuestro.

Hace días llegó á París la duquesa de Santo Mauro, procedente de Santander, con objeto de pasar algunos días al lado de su hermana la condesa de Torre-Arias.

Continúan aún en la capital de Francia, donde hace tiempo residen, la marquesa de Manzanao y su hija soltera.

Boda.

Háblase del futuro enlace de un noble extranjero, caracterizado por su noble y distinguido linaje francés, con una gentil señorita, tan virtuosa como bella, de linaje familia montañesa, opulenta en otro tiempo, pero que hoy sólo conserva los timbres de su pasada grandeza.

Como son muy pocos los que están en el secreto, no queremos pensar de indiscretos descubriendo el velo que cubre este probable acontecimiento.

A su debido tiempo, si el rumor se confirma, seremos más explícitos.

De la Alcaldía

Calmada la excitación que produjeron los sucesos que han absorbido estos días la atención pública, aquietados los ánimos y restablecida la normalidad por obra del imperio de la fuerza, vuelven á preocupar á las gentes, necesitadas siempre de algo sobre que discutir y hacer comentarios en tertulias y reuniones, los asuntos de interés local, y entre ellos el de la sustitución futura del actual alcalde señor López Dóriga.

Ya no es un secreto para nadie que los indicados para empuñar la tradicional y simbólica «vara» son los señores Horga (don Ricardo) y Martínez (don Luis), exalcalde y actualientes concejales el otro, y hombres ambos de dotes y aptitudes manifiestas para el desempeño del importante y espinoso cargo, por tantos codiciado y por tantos deseado, de presidir la Corporación municipal.

No hemos de hablar ahora de la mayor ó menor suma de probabilidades que cada uno de ambos candidatos reúna para ser elegido alcalde de esta ciudad, aunque sabemos que no es el segundo de los señores citados el que con más probabilidades cuenta, y aunque se dé ya por cosa resuelta, ó poco menos, el nombramiento del primero. Después de todo, no ha de tardarse mucho tiempo en despejar la incógnita, y poco ha de vivirse que no lo va.

De lo que sí queremos hablar, porque ello es tema de comentarios entre las gentes que á estos asuntos le dedican atención preferente, es de las dificultades, de orden moral y material, con que ha de tropezar la gestión del futuro alcalde.

Constituido el Municipio en la forma que

resulta de la continuación en los escos del Concejo de muchos ediles, y de la elección recientemente verificada, predominando en él, como es sabido, el elemento republicano, no ha de ser muy fácil y desembarazada la gestión de un alcalde monárquico, háyase conservador-viequistá ó conservador-honorable, que para el caso es lo mismo.

Porque ya es sabido que nuestro Ayuntamiento se compondrá el año próximo de los 18 señores concejales, señores don Ricardo Horga, don José G. Marañón, don José Gómez Gómez, don Eduardo González, don Felipe Leguina, don Alberto Gutiérrez Vélez, don José Fernández, don Eduardo Ruiz, don Juan Martínez Sansano, don Jacinto Uzuauan, don Francisco Toledo, don Isidro Musto, don Alberto Eliz, don Pedro San Martín, don Lorenzo Elizalde, don Eusebio Revilla, don José Ruiz Martín y don Ernesto Orduña, y de los 17 recientemente elegidos, que son: los señores don Emilio Corporas Castaño, don Ernesto Ruiz Huidobro, don Vicente Ruiz, don Antonio del Campo, don Jacinto Gutiérrez y Díaz de la Pedraja, don Antonio Orallo, don Marcelino San Miguel, don Luis Martínez, don José F. Orbeta, don Federico Castillo, don Evaristo López Herrero, don Pedro Bustamante, don Miguel Lecuona, don Paulino García del Moral, don Joaquín Campuzano, don Casimiro Lanza y don Nicolás Alonso.

Y sabido es también que de estos nueve concejales, diez son republicanos, que, suados á los que continúan desempeñando el cargo por no haber terminado aún el plazo señalado por la ley, hacen un total de 16 ediles antimonárquicos. Esto sin contar con que pudiera confirmarse al supuesto de que desde 1.º de enero se sumara á esa fracción política un concejal que hasta ahora pesaba por monárquico, según se ha dicho públicamente.

De suerte que, divididas las fuerzas monárquicas en distintas fracciones, ha de tener la república, unida y compacta, no sería superioridad numérica.

Digase, pues, si en estas condiciones es de envidiar la situación de un alcalde monárquico y si es de creer que en el cumplimiento de su misión presidencial no hallará serios obstáculos y graves entorpecimientos.

Añádate á esto el deplorable estado de la Hacienda municipal, que ha de agravar por modo extraordinario a los señores concejales; y á ver si no es favorable el porvenir que se presenta á los ojos del futuro alcalde.

Conque no es muy codiciado que digamos la herencia que ha de dejar á su sucesor el actual presidente del Municipio santanderino.

Lo que él dirá, llegado el caso: «Ahí queda eso!»

Y eso esa... la debacle.

De España

(Despachos del día 19 recibidos á diferentes horas)

Consejo en Palacio

Eta mañana se ha verificado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros con asistencia del Rey.

Tuvo regular duración terminando después de las doce.

El presidente señor Villaverde se ocupó en su discurso resumen de política interior y exterior.

Respecto de lo primero el señor Villaverde dió cuenta al Rey del término de las huelgas de Bilbao y de Riotinto, manifestando las gestiones que se habían llevado á cabo por parte de las autoridades para el arreglo de la última.

Habló después de la marcha de los debates parlamentarios y del curso que lleva la discusión de los presupuestos.

Refiriéndose después á la reunión de los liberales en el Senado y á la formación del nuevo partido democrático.

Por último, dió cuenta de la manifestación que hoy han llevado á cabo los estudiantes.

En cuanto á política exterior, el señor Villaverde habló de la cuestión del Panamá y del viaje de los reyes de Italia á Inglaterra.

Firma

Después del Consejo de ministros pusieron á la firma del Rey, varios decretos.

Entre ellos, uno de Gracia y Justicia, indultando al reo condenado por la Audiencia de Málaga, Francisco Granada.

Otro de Guerra, nombrando al general Polavieja jefe del cuarto militar del rey.

Otro del mismo departamento nombrando director de la guardia civil al general Linares.

Otro de idem ascendiendo á general de división al de brigada señor Basconán.

Y otro de idem ascendiendo á general de brigada al señor Oller, coronel de la guardia civil.

El día de Santa Isabel

Para conmemorar el día de Santa Isabel, aniversario de la famosa manifestación de los estudiantes en que tan resuelto papel desempeñó el actual presidente del Consejo, los escolares madrileños se amotinaron esta mañana, recorriendo varias calles, armando alboroto y dando gritos subversivos.

Con distintos fines estuvieron frente á los domicilios de los señores Villaverde y Salmerón.

La policía dividió á los manifestantes dando varias cargas.

Hubo carreras y sustos y se han hecho varias detenciones.

Subvenciones y créditos

La subcomisión que entiende en el presupuesto de Agricultura, ha dictaminado aprobando el aumento pa-

ra las subvenciones á las Juntas de obras de puentes.

También ha informado favorablemente á la concesión de un crédito de 4.000 pesetas para la extinción de la langosta.

Y 200.000 como subvención al señor Torres Quevedo para su invento de globo dirigible.

La subcomisión ha informado denegando aumentos para personal.

Regionalismo

Comunican de Barcelona que se prepara un mitin catalanista para protestar de la subvención que tráfase de conceder á Madrid en concepto de capitalidad.

Envueltos en nieve

Dicen de Pamplona que en una montaña próxima á la capital tres hombres fueron envueltos por una ventisca, arrojándolos por un precipicio, donde perecieron los infelices.

Gaset

De Zaragoza telegraffan diciendo que se celebró anoche en el Círculo mercantil el banquete popular organizado en honor del ministro de Agricultura, señor Gasset.

Asistieron más de 500 comensales, reinando en el acto la mayor cordialidad.

El señor Gasset dijo que en el próximo presupuesto vienen las reformas para el fomento de la enseñanza, agricultura, industria y comercio.

Protestó de los que dicen que España acaba.

Dijo que el país no tiene la culpa de que se emplearan mal sus recursos.

Lo que la patria necesita, á juicio del ministro, es crédito que le redima y fomento en sus fuentes de riqueza que la haga poderosa.

Terminó el ministro diciendo que su lema es: «trabajo, trabajo y trabajo.»

Conferencias

Canalejas ha conferenciado con Montero Ríos y Armijo, acerca de la unión para el nuevo partido democrático.

Vista de una causa célebre

Comunican de Don Benito que ayer se celebró la segunda sesión de la causa célebre que se está viendo en aquella población.

Lo más importante de la sesión fueron las declaraciones del sereno, según el cual á la una y media de la madrugada en que se dice cometido el crimen, no habían penetrado en la casa de las víctimas ninguno de los dos procesados á quienes se tiene por autores.

Reconoce que Paredes ha sido un jueguista y hombre de vida licenciosa, teniendo su carácter muy violento.

Ayuntamiento

(Sesión del día 19 de noviembre)

Presupuestos

Dió principio á las tres y media, presidiendo el teniente alcalde señor Toledo, y asistiendo los señores López Morán, López Herrero, San Martín, Marañón, Gómez Solís, Gutiérrez Vélez, Leguina, Gómez Horga (don Ricardo), don Comala, García del Moral, Gómez Sierra, Inera y Ruiz.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Leyó á continuación el señor secretario el dictamen de la Comisión de presupuestos, en el cual escrito ésta dice, en sustancia, que vuelve á presentar el mismo proyecto de presupuestos, porque no encuentra medio de salvar el déficit que resulta, dado el aumento que han introducido en muchas partidas los señores concejales.

El señor Horga dice que veía con sentimiento que la Comisión estaba encastellada en su obra y empeñada en que salga esta adelante.

Todos, segrega el señor Horga, debemos ser modestos. La Comisión ha podido equivocarse, y, efectivamente, así ha sido; porque la Comisión ha partido de la baja de la recaudación y ha presentado un déficit de 170.000 pesetas.

Con datos en la mano, continuó diciendo el señor Horga, probaré lo contrario.

En los nueve meses del actual ejercicio se han recaudado 1.435.901'94 pesetas.

Por lógica natural, según este dato, corresponden á los tres meses que faltan á 156.201 pesetas cada uno.

Quando el señor Horga estaba explicando su tesis, llegó un recado avisando que la nota de la recaudación que se le había proporcionado al señor Horga correspondía á los diez primeros meses del actual, no á los 9 meses, como se había dicho al señor Horga.

Y añadió éste que en adelante no se fiara de los datos que se le proporcionen en las oficinas.

En cuanto á la posibilidad de recaudar 34.000 pesetas más en los meses que faltan, dijo el señor Horga que se ratificaba en su afirmación; porque tenía la evidencia de que se podía recaudar, si se procedía con conciencia y con inteligencia.

Agregó el señor Horga que si, como ordena la Ley, se hiciera la liquidación de consumo, que no se hace nunca, se vería que se podía recaudar, no 34.000, sino 50.000 y aun más pesetas.

En cuanto al proyecto, no es reglamentario que los presupuestos vuelvan al Ayuntamiento tal como fueron á la Comisión.

Dice que ve en la conducta de la Comisión algo de imperativo, trayéndonos el proyecto de presupuestos en las mismas condiciones y sin que indicara las alteraciones que ha introducido, para que sean aquí discutidas una por una.

Espera, añade, que la obra vuelva á la Comisión y que traiga señalados los artículos para discutirlos uno por uno.

Añadió el señor Horga que la conducta de la Comisión es como querer que la Corporación vuelva sobre sus acuerdos.

Opina el señor Horga que hasta que los presupuestos no vuelvan en las condiciones indicadas por él, no deben ser discutidos.

El señor López Herrero replica al señor Horga que se han traído otros presupuestos. La Ley añade que los presupuestos deben ser acordados por la Comisión al criterio de la mayoría; pero la mayoría aquí no ha hecho más que trabajar por echar abajo la obra de la Comisión. La mayoría, que desdicho la obra, podía haberse acorado á la Comisión para indicarla los medios de salvar la situación; pero no lo ha hecho. Y la Comisión se ha visto en la necesidad de traer los mismos presupuestos, con ligeras variantes en algunas relaciones.

Aquí están, dice, á disposición del Ayuntamiento y pueden ser discutidas ahora mismo.

El secretario lee las Relaciones modificadas y resulta que, según las partidas que se han aumentado por acuerdo del Ayuntamiento en la discusión de los presupuestos, el déficit es de 170.000 pesetas.

El señor Horga lee á la vez los datos que se le han proporcionado en Contaduría, que son estos:

Ingresos	2.332.464'29 pesetas
Gastos	2.443.611'13 "
Déficit	111.146'84 "

Es decir, dice el señor Horga, que el ayuntamiento está en forma. Pero ¿no tiene remedio? ¿Podemos decir ya que esta Osa se equilibra? Yo creo que tiene remedio. La recaudación tiende á subir; en octubre se han recaudado 5.000 pesetas más. No debemos, pues, ser pesimistas; ya dije antes, y ahora repito, que se puede hacer que la recaudación aumente en 300.000 pesetas.

Para la nivelación, el señor San Martín va á presentar una proposición, con datos que él tiene.

No estaba el señor San Martín, pero tenía dado el encargo al señor Gómez, el cual propuso lo siguiente:

«Recaudación por consumos, 31.000 pesetas. Además, el señor Horga propuso que por los carbones minerales se consignaran 30 mil pesetas.

Las cuatro proposiciones fueron aprobadas por igual número de votos; 9 contra 7.

El señor Gómez dijo, en defensa de su primera proposición, que qué menos que 50 mil pesetas se habían de sacar del Mercado de la Esperanza, habiendo costado esta obra un millón de pesetas.

El señor López Herrero dice que el señor Gómez pide un aumento de 72.000 pesetas. Afirma que es imposible sacar los 50.000 que dice del Mercado; que no hay más que ver el número de puestos y verá que no se puede sacar dicha cantidad.

Añade que no porque el Mercado haya costado un millón de pesetas, va el Ayuntamiento á pretender sacar el interés de ese capital; que sería necesario cargarlo á los vecinos; y esto no puede hacerlo el Ayuntamiento.

Replica el señor Horga que ya se dijo que había quien quería quedarse en arriendo con el Mercado; que él mismo se quedaría con el arriendo de los consumos por la cantidad consignada, y que desde luego se comprometía á dejar el puesto de concejal y á adelantarse la cantidad necesaria.

Pidió también el señor Horga que el Arbitrio del vino se elevara á 19 pesetas por hectolitro, pero el presidente señor Toledo dice que no ha lugar á discutir dichos aumentos; porque ya fué presentada en otra ocasión por el señor Horga y desechada por la Corporación.

Finalmente, se autorizó á la Comisión para alterar algunas tarifas, y se levantó la sesión.

En resumen

Déficit, según la Comisión: 116.738'09 pesetas.

Más:

Por derechos de gancho	10.000 pesetas
Por carbones	40.000 "
Turnerías	5.000 "
Bajadas de agua	10.000 "

Total. 65.000 pesetas

que, sumadas á las 116.738'09, arrojan un déficit total de 181.738'09 pesetas.

Déficit, según los datos de los señores Horga, San Martín y Gómez, con la mayoría: 111.146'84 pesetas.

Nivelación:

Plaza de la Esperanza	25.000'00 pesetas
Peças y medidas	5.000'00 "
Consumos	81.146'84 pesetas

Total. 111.146'84 pesetas

y queda el déficit saldada y nivelados los presupuestos.

DESDE BEZANA

(De nuestro corresponsal)

Voy á comunicar á los lectores de su popular periódico, la fiesta de familia celebrada ayer en este pueblo y de la que ha participado una buena parte de él, que he presenciado todo el barrio de Bojar, en cuyo punto tuvo efecto.

Fiestas de este género era conveniente que se celebrasen en todos los pueblos y con frecuencia, pues por una parte resultan de inocente pasatiempo y por otra de enseñanza y moral y educación.

La niña María, tierna y angelical, cumplía ayer siete años, y queriendo sus padres, el médico de este partido don Ricardo Gutiérrez y doña María Menocal, hacer como un año de los desposos que les animan para que su niña siga el sendero de la virtud y demostrar una vez más la esplendor de que tantas pruebas tienen dadas, discurrieron que en su elegante casa inviese lugar una función de teatro, eligiendo la comedia verdaderamente cristiana «El ejemplo del diablo» y por personajes de ella á siete señoras y distinguidas niñas del citado barrio, cuyos nombres he de poner aquí como premio á lo bien que supieron desempeñar su papel: Isabel Quedado, Elvira Corrales, Bibiana Bezanilla, Ramos Alonso, Consuelo Olorio, Rosario García y María Gutiérrez, «la última, el alma de la fiesta, dignísimo ser, pues en obsequio suyo se efectuaba.

En estas niñas fueron invitadas á comer á casa de los señores Gutiérrez, juntamente con otras señoras de esta corte, que por no alargarme demasiado esta carta, no nombro.

Y á las tres y media de la tarde era el estreno de «El ejemplo del diablo» que por aquellos espaciosas habitaciones no era fácil dar un paso.

Allí estuvieron representadas y confun-

didadas todas las clases de este pueblo, desde el más opulento y aristocrático hasta el más humilde vecino. Asistieron también varias distinguidas personas de Santander y hasta la primera autoridad de la jurisdicción estaba allí presente.

Media hora antes de empezar la comedia hizo las delicias del auditorio, tocando al piano, la señora doña Josefa Salas, y al compás de él, no los hizo menor, bailando unas sevillanas acompañada de los instrumentos oriológicos, que los hace sonar admirablemente, la niña Mercedes Salas. Bien merecieron ambas los ruidosos y prolongados aplausos que se las tributó.

Por fin, llegó la hora deseada; se descorrió el telón y comenzó la comedia, durante la cual no cesó el diligente aplaudir. Tan magistralmente desempeñaron las niñas sus papeles, que se les hizo repetir, siendo en esta segunda vez tan loco el entusiasmo, que el público se fué al escenario para abrazar y besar á aquellas niñas convertidas en maestras de las tablas.

Es indudable y quiero consignarlo, que se debió en gran parte el feliz resultado á la señorita, niña aún, Amelia Revilla, que fué la que las instruyó é hizo de apuntadora.

Voy á concluir, pues me he extendido demasiado y temo molestar á mis lectores, pero antes no puedo menos de hacer especial mención en honor á la esplendidez de los señores Gutiérrez, que no permitieron que nadie faltase de su casa sin obsequiarlos con ricas clases de dulces y licores y habanos para los hombres.

19 noviembre 1903.

Las Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19—4'30 t.

Congreso

Ábrase la sesión á las tres menos cinco, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Lerroux, con motivo del lujo de fuerzas de que ha hecho hoy ostentación el Gobierno en las calles, pregunta si es cierto que muchos de los guardias que han salido hoy á la vía pública son individuos de los que prestan servicio en las oficinas del Estado.

La salida de esos individuos, como tales guardias, dice Lerroux, tiene importancia, por cuanto se dice que han sido suprimidas cien plazas de escribientes de las oficinas para que con el sueldo de esos individuos se gratifique á jefes y oficiales del cuerpo de seguridad.

Pregunta también Lerroux al ministro de la Guerra si tiene noticia de una reunión que se ha verificado en Barcelona y á la que han concurrido dos jefes y dos oficiales de la guardia civil, dos obreros y dos diputados, uno de Barcelona y otro de Andalucía, para averiguar si es cierto que con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle han sido maltratados los obreros, como se dice, con objeto de expulsar del cuerpo de la benemérita á los que resulten culpables de los atropellos, delatados por los obreros, y si no son ciertos exigir la responsabilidad correspondiente á los calumniadores.

Respecto al primer punto tratado por Lerroux, el ministro de la Gobernación dice que no hay nada de cierto en lo que ha manifestado dicho diputado, sino que lo que el Gobierno ha hecho es suprimir el lujo de escribientes del cuerpo de policía.

(Continúa la sesión.)

Audiencia

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Santander, seguida contra Antonio Aurelio Cobo Taborga, vecino de Sobarro, y secusado de que la noche del 4 de marzo último, habiendo salido de la taberna de Manuel Peña, de dicho pueblo, Donato García y Julián Saín, que hablan cuestionado con motivo del juego del tute, dicho procesado, que también estaba en el citado establecimiento, salió de él, y sin que precediera disputa ni provocación de ninguna clase dió un golpe con un cuchillo al Julián Saín y le causó una lesión en el vientre, á consecuencia de la cual falleció á los dos días.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio, y de autor al procesado, sin circunstancias modificativas, y la defensa sostuvo que el hecho realizado por dicho procesado constituía solamente un delito de lesiones graves, por entender que las sufridas por el Julián Saín hubieran curado dentro de un período de 10 días, sin defecto ni deformidad, de haberse empleado á su tiempo por los médicos los medios aconsejados por la ciencia y de no haber contravenido el lesionado las prescripciones que posteriormente le aconsejaron los facultativos, siendo autor de dicho delito el Saín y no el procesado, pero con la concurrencia en su favor de las circunstancias primitiva y tercera del número 4.º del artículo 1.º de la ley de 1.º de mayo de 1900.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dió sentencia en el acto, condenando al Antonio Cobo Taborga á la pena de 15 años de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización, mandando que de conformidad con lo solicitado por el ministerio fiscal, se requiriese testimonio de los particulares por los mismos interesados y se remita al juez de Instrucción de esta capital para la formación del oportuno sumario contra el testigo Donato García Omeña, por falso testimonio.

Ferias de Santa Isabel EN TORRELAVEGA

Las ferias que anualmente se celebran en esta localidad en el día de hoy están totalmente desahucadas...

MERCADO

Tampoco el mercado ha estado lo animado que se esperaba, por las causas expuestas...

Del Extranjero

Telegrafan de Tánger que ha sido leída una carta del Sultán, en la que se afirma que el Roghi murió a consecuencia de las heridas que sufrió...

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista San Francisco, 15, 2.º.—De 10 a 1 Por los Ayuntamientos CONTRIBUCIÓN

Denuncia de ganado La guardia civil de S. J. ha denunciado ante el juez municipal de Villaverde...

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Una ballena viva En el sitio de Santa Justa, de la playa de Ubarro, inmediata a Santillana...

Una ballena viva (Continuación) En el sitio de Santa Justa, de la playa de Ubarro...

Una ballena viva (Continuación) En el sitio de Santa Justa, de la playa de Ubarro...

Una ballena viva (Continuación) En el sitio de Santa Justa, de la playa de Ubarro...

Una ballena viva (Continuación) En el sitio de Santa Justa, de la playa de Ubarro...

Una ballena viva (Continuación) En el sitio de Santa Justa, de la playa de Ubarro...

Una ballena viva (Continuación) En el sitio de Santa Justa, de la playa de Ubarro...

Una ballena viva (Continuación) En el sitio de Santa Justa, de la playa de Ubarro...

Una ballena viva (Continuación) En el sitio de Santa Justa, de la playa de Ubarro...

Por el ministerio de Hacienda se acordó dudar una real orden circular que resuelve favorablemente la petición de los fabricantes de salazón de pescados...

Una niña muerta y dos heridas Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola, del pueblo de Lasarte...

Agua de Colonia de Orive.—Se vende esta acreditada agua en frascos corrientes...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

El Instituto ha quedado constituido y la obra se le mirará por ahora al orden científico, estando prohibido, por el carácter internacional que ha de revestir...

La persecución sectaria Según noticias de París, los laboristas profesores de La Rochelle han sido notificados para salir de su establecimiento...

Hay billetes de Navidad Administración de Loterías, núm. 9 de ANGEL SUERO.—Coloia, n.º 2

El asunto Torres Cartas Acerca de este ruidoso asunto dice un colega madrileño...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

«Camargo».—En viaje á Androssam. «Matienzo».—En viaje á Rotterdam. COMPANIA DEL «ESLER»

Caridad La imploramos una vez más y con verdadero interés en favor de una degradada familia compuesta de matrimonio y cuatro hijos...

Tenia ó solitaria Con un solo frasco de las Úngües Tenifugas Espinosa se consigue eliminar sin molestias este parásito...

Panorama Montero Ríos, Armijo Vega, López Domínguez y Canalejas en conciliábulo y confabulación...

Hay billetes de Navidad Administración de Loterías, núm. 9 de ANGEL SUERO.—Coloia, n.º 2

El asunto Torres Cartas Acerca de este ruidoso asunto dice un colega madrileño...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

En España es la gran profesión la de matador de toros. En Berlín va á ser el gran oficio el de matador de chinchos.

Caridad (Continuación) La imploramos una vez más y con verdadero interés en favor de una degradada familia...

Tenia ó solitaria (Continuación) Con un solo frasco de las Úngües Tenifugas Espinosa se consigue...

Panorama (Continuación) Montero Ríos, Armijo Vega, López Domínguez y Canalejas en conciliábulo...

Hay billetes de Navidad (Continuación) Administración de Loterías, núm. 9 de ANGEL SUERO.—Coloia, n.º 2

El asunto Torres Cartas (Continuación) Acerca de este ruidoso asunto dice un colega madrileño...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

Una niña muerta y dos heridas (Continuación) Dicho de Victoria con fecha 16 que en el caserío de Iola...

BOLSAS DE MADRID. Interior serie F, M, D, O, A, G y H. Cédulas al 5 por 100, al 4 por 100. Banco de España, Tabacalera, Banco Hispano-Americano, Libranza, Interior fin, Exterior en París.

Conferencia telegráfica

Da regreso de su viaje á Zaragoza, ha llegado á esta capital el ministro de Obras públicas señor Gasset.

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de saneamiento de la moneda.

No se llegó á un acuerdo entre los que forman parte de la comisión. Volverán á reunirse mañana.

El presidente del Congreso, señor Romero Robledo, ha rogado á la Comisión encargada de informar sobre los suplicatorios dirigidos á la Cámara para procesar á algunos dictámenes, que emita enseguida dictamen.

De muchas provincias dicen que los labradores se lamentan de los perjuicios que les producen las prolongadas sequías.

La comisión salmantina que gestiona la implantación de las Facultades libres en aquella Universidad ha visitado á los señores Villaverde y Bugallal.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Instrucción pública prometen interesarse en favor de los deseos expuestos por los comisionados.

Se ha concedido la Gran Cruz de Carlos III al general Cerero, jefe del Cuarto militar del Rey, por los servicios prestados al Trono.

Han celebrado una conferencia acerca de la organización del nuevo partido liberal democrático los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, entre los cuales parece que se ha llegado á un completo acuerdo.

El marqués sigue ligeramente indisputado, razón por la cual se celebró la conferencia en su casa.

Por la Comisión que entiende en el proyecto de protección á la Marina mercante se ha desestimado la petición hecha por la Empresa de los astilleros de Cádiz, por la Asociación denominada «La maquinista terrestre y marítima», de Barcelona, y por la Liga marítima, en solicitud de que se prorrogase por ocho días la información pública acerca de dicho proyecto.

El día 25 del actual se celebrará un Congreso de camareros, cocineros y reposteros de España. Se han recibido ya muchas adhesiones.

Entre ellas figura la de la «Unión Cantábrica», de Santander.

Dice el Diario Universal que la presencia del señor Paigerver en la reunión de los moretistas ha desagradado grandemente al marqués de la Vega de Armijo.

Ha terminado la vista de la causa seguida contra el criado de la señora de López Puigerver, por lesiones inferidas á esta.

El procesado ha sido condenado á 4 años de prisión correccional.

El ministro de la Guerra, general

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao				ESTACIONES				PRECIOS desde Santander				ESTACIONES			
1.ª	2.ª	3.ª						1.ª	2.ª	3.ª					
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	0,45	0,30	0,20	Santander (F.º)	Salida	7-40	12-50	17-25
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21	0,75	0,55	0,35	Santander (Mar.)	7-40	12-50	17-25		
1,35	0,95	0,65	Irúregui	7-31	12-31	—	0,95	0,70	0,45	Nueva Montaña	8-05	—	—		
1,65	1,15	0,85	Zaramillo	—	—	—	1,45	1,05	0,65	Mallao	8-13	13-23	18-00		
2,45	1,75	1,15	Sodupe	7-44	12-44	17-38	1,75	1,25	0,80	Astillero	8-13	13-23	18-00		
3,25	2,40	1,60	Güesús	7-51	12-54	—	2,05	1,45	0,95	Heras	8-19	13-29	18-09		
4,05	2,95	2,05	Aranguren	7-56	12-59	17-50	2,45	1,75	1,15	Orejo	8-23	13-33	18-1		
4,85	3,55	2,45	Traslaviña	8-14	13-20	18-10	3,15	2,25	1,50	V. de Pontones	8-29	13-39	18-21		
5,65	4,15	2,85	Arosales	8-1	13-24	18-14	3,65	2,60	1,70	Beranga	8-37	13-47	18-29		
6,45	4,75	3,25	V. de Trucíos	8-29	13-37	18-27	4,25	3,00	2,00	Treto	9-10	14-20	19-04		
7,25	5,15	3,55	Oarranza	8-49	14-02	18-48	4,85	3,45	2,30	Angustina	9-19	14-29	19-13		
8,05	5,75	3,95	Molinar	—	—	—	5,05	3,60	2,40	Marrón	9-26	14-36	19-17		
8,85	6,35	4,35	Gibaja	9-06	14-18	19-06	5,55	3,95	2,60	Udalla	9-35	14-45	19-27		
9,65	6,95	4,75	Udalla	9-14	14-26	19-14	6,10	4,30	2,85	Gibaja	9-44	14-54	19-37		
10,45	7,55	5,15	Marrón	7-30	9-25	14-37	6,70	4,95	3,25	Aranguren	10-01	15-12	19-44		
11,25	8,15	5,55	Angustina	7-35	9-30	14-42	7,30	5,15	3,55	V. de Trucíos	10-25	15-36	19-44		
12,05	8,75	6,15	Angustina	7-46	9-40	14-52	7,90	5,60	3,85	Arosales	10-36	15-47	19-54		
12,85	9,35	6,55	Treto	7-58	9-51	15-04	8,60	6,10	4,05	Traslaviña	10-42	15-53	19-59		
13,65	9,95	7,15	Güesús	8-06	9-59	15-12	9,30	6,60	4,50	Aranguren	11-03	16-14	20-17		
14,45	10,55	7,55	Aranguren	8-21	10-14	15-23	9,90	6,95	4,60	Güesús	—	—	—		
15,25	11,15	7,95	Traslaviña	8-30	10-20	15-30	10,50	7,20	4,80	Sodupe	11-12	16-24	20-26		
16,05	11,75	8,35	Orejo	8-37	10-26	15-33	11,10	7,80	5,00	Zaramillo	—	—	—		
16,85	12,35	8,75	Heras	8-42	10-30	15-43	11,70	8,00	5,20	Irúregui	11-25	—	—		
17,65	12,95	9,15	Astillero	8-52	10-37	15-52	12,30	8,60	5,40	Santa Agueda	11-33	16-41	20-43		
18,45	13,55	9,55	Mallao	8-58	—	—	12,90	8,60	5,60	Bilbao	11-40	16-51	20-53		
19,25	14,15	9,95	Nueva Montaña	9-03	10-45	16-02									
20,05	14,75	10,35	Santander (F.º)	9-12	10-53	16-11									

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren. Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Colares con trasbordo en la de Orejo. Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña. El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusivos, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situaciones entre Nueva Montaña y Marrón. Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren. Los trenes 1 y 5 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES				ESTACIONES				ESTACIONES							
1.ª	2.ª	3.ª						1.ª	2.ª	3.ª					
7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	Santander	Salida	8-20	10-05	12-05	14-50	—	19-05	—
7-29	9-49	12-24	14-34	17-39	18-14	20-19	Santander	Myro.	8-36	10-21	12-21	15-08	—	19-20	—
7-33	9-53	12-28	14-38	17-43	18-18	20-23	N. Montaña	—	8-41	10-25	12-27	15-12	—	19-25	—
7-45	10-04	12-39	14-49	17-54	18-29	20-34	Mallao	—	8-47	10-30	12-32	15-17	—	19-30	—
7-51	10-10	12-44	14-54	17-59	18-34	20-39	Astillero	—	8-53	10-36	12-38	15-23	—	19-36	—
7-56	10-15	12-49	14-59	18-04	18-39	20-44	Heras	—	9-00	10-45	12-47	15-33	—	19-45	—
8-02	10-21	12-55	15-05	18-10	18-45	20-50	Orejo	—	9-07	10-51	12-53	15-40	17-50	19-50	20-32
8-07	10-27	12-59	15-09	18-14	18-49	20-54	Solares	Llegada	9-10	10-53	12-55	15-43	17-53	19-53	20-35

El tren número 60 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 62 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Oñate

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS				ESTACIONES				PRECIOS				ESTACIONES				
1.ª	2.ª	3.ª						1.ª	2.ª	3.ª						
0,30	0,25	0,20	Santander	Salida	8-33	11-25	14-28	17-48	0,30	0,25	0,20	Oñate	Salida	7-42	11-36	14-40
0,70	0,60	0,40	Nueva Montaña	8-51	11-44	14-39	18-06	0,70	0,60	0,40	San Vicente	—	7-47	11-41	14-45	
1,10	0,95	0,70	Mallao	8-57	11-50	14-45	18-11	1,10	0,95	0,70	Santander (F.º)	—	7-54	11-48	14-52	
1,50	1,35	0,90	Astillero	9-05	12-05	15-01	18-26	1,50	1,10	0,70	Soto (Ruiz)	—	8-04	11-55	15-00	
1,90	1,60	1,05	La Concha (apd.)	9-12	12-10	15-06	18-31	1,90	1,45	0,95	Puerto Viego	—	8-08	12-02	15-06	
2,30	1,95	1,30	Orebrón (apd.)	9-17	12-15	15-11	18-36	2,30	1,75	1,15	Castañeda (apd.)	—	8-14	12-08	15-12	
2,70	2,25	1,45	Saron	9-24	12-22	15-17	18-41	2,70	2,25	1,45	La Concha (apd.)	—	8-21	12-15	15-19	
3,10	2,65	1,65	La Concha (apd.)	9-30	12-28	15-23	18-46	3,10	2,65	1,65	Orebrón (apd.)	—	8-27	12-21	15-25	
3,50	3,00	2,00	Castañeda	9-37	12-35	15-30	18-51	3,50	3,00	2,00	Saron	—	8-34	12-28	15-32	
3,90	3,35	2,25	El Soto (Ruiz)	9-44	12-42	15-37	18-56	3,90	3,35	2,25	Orebrón (apd.)	—	8-41	12-35	15-39	
4,30	3,75	2,55	Puerto Viego	9-51	12-49	15-44	19-01	4,30	3,75	2,55	La Concha (apd.)	—	8-48	12-42	15-46	
4,70	4,15	2,95	San Vicente	9-58	12-56	15-51	19-06	4,70	4,15	2,95	Llano (apudero)	—	8-55	12-49	15-53	
5,10	4,55	3,35	Nueva Montaña	10-05	13-03	15-58	19-11	5,10	4,55	3,35	Astillero	—	9-02	12-56	16-00	
5,50	4,95	3,75	Santander	10-12	13-10	16-05	19-16	5,50	4,95	3,75	Mallao	—	9-09	12-59	16-07	
5,90	5,35	4,15	Oñate	10-19	13-17	16-12	19-21	5,90	5,35	4,15	Nueva Montaña	—	9-16	13-04	16-14	
6,30	5,75	4,55	Llegada	10-26	13-24	16-19	19-26	6,30	5,75	4,55	Santander	Llegada	9-27	13-12	16-22	

Correos

AMERICA

Agencia de la Compañía Transatlántica Española. Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 8. Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa. Muelle, 32.—Salida para Omba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28. Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16. De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde. De Bilbao.—Correo.—Llega a la Admi-

nistración a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m. De Oabzon.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,60 tarde y sale a las 2,20 tarde. De Oñate.—Correo.—Llega a las 1,25 tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana. Habana y México (línea española). Llega a las 7 de cada mes. Sale el 13. Habana y México (vapor francés). Llega a las 26 de cada mes. Sale el 23. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde. Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes. Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana. Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana. Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11 a 15 mañana a 2, y 3,30 a 5 tarde. Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 2 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde. Entrega de valores declarados y objetos

Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid. Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id. Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 21,24 de Barea. (No admite viajeros). Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid. Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id. SERVICIO DE COCHES DE PLAZA. Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 8,30, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde. Salidas de Puerto Viego: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t. De la plaza de Velarde saldrá todos los días y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30. De la Estación del Norte saldrá todos los días y medias horas desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

CALLOS DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura. Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Montañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultado. Es inoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones, una peseta



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanailla, Oaragao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardpano, Trinidad, Coro, Guayana y Guayana, con trasbordo en Curacao

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 31 de noviembre saldrá de Liverpool y el 5 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho la escalas intermedias el vapor

Antonio López

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 39

Teléfono número 62



Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca Jabali

de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villairanea y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quiza, de Villegas.

SE VENDE una casa, frente a los Altos Hornos, en la carretera nueva de Santander a Peña-Castillo. El título e informes, en la Notaría de don Juan Arregui.

A. Otero

Mientras termina la instalación en el nuevo local de la planta baja de la calle de Wad-Rás, núm. 7, todos los encargos se reciben en el entresuelo de la misma y por el teléfono núm. 330.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplica un vejigatorio sin haberlo precedido el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para masas... los vejigatorios sin oler ni doler.

Farmacía-Albespeyres, 78, Pº de Denis, París, y en todas las Farmacias.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, anorexia, inapetencia, pesadez, acris de boca, náusea y dolores de estómago, diarrea y espasmo, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(5 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzando en breves días las deposiciones, gases, flatos y estancos estomacales, como lo certifica millones de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

(Exige la marca de la Mujer de 3 piernas.)

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales de París.—3, place des Petits-Pères, 3, y todas las farmacias del mundo entero.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacía VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Urciach y Compañía, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítanse certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cook para usos metalúrgicos y domésticos.

Pidan los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis,